
DELIBANANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. OPERACIONES

DELIBANANA S.A., La compañía, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Interino del Cantón Machala, el 06 de Diciembre del año 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.M.10.0406, el 10 de diciembre del 2010.

Su objetivo principal: Es la siembra, cosecha y comercialización de toda clase de productos agrícolas, sean estos de ciclo corto, mediano y perenne, dentro del mercado nacional e internacional

Capital Social

La compañía **DELIBANANA S.A.**, tiene capital de \$1.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, como capital social, divididos en mil participaciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

En la actualidad sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

Bases de presentación.- La empresa lleva sus registros de contabilidad sobre la base de negocio en marcha y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Uso de Estimaciones y Juicios - Al preparar los estados financieros, la Administración de la sociedad ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperación de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes realizables y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo.

Efectivo y sus Equivalentes de Efectivo: Incluye valores en caja, cuentas bancarias mantenidas localmente.

Propiedad, Planta y Equipos: La adquisición de activos fijos se encuentra registrada al costo de adquisición.

El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida Útil</u>
Edificaciones	20
Instalaciones	10
Muebles y Enseres	10
Equipos de Cómputo	3
Maquinaria y Equipos	10
Otros Activos	10
Vehículos	5

Deterioro del Valor de Activos no Corrientes: En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados.

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Valuación de los Activos Fijos: Al costo de adquisición. El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil.

<u>Activos</u>	<u>Índices Depreciación</u>
Edificaciones	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Cómputo	33.33%
Maquinaria y Equipos	10%
Otros Activos	10%
Vehículos	20%

Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables: Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal. La compañía ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación de acuerdo con el artículo 10, numeral 11 de la Ley Orgánica Régimen Tributario Interno en concordancia con el artículo 25, numeral 3 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica Régimen Tributario. En opinión de la administración de la empresa, los valores son recuperables en su totalidad, por lo que no requiere provisión adicional.

Ingresos: Los ingresos por ventas de sus productos principales se registran en los resultados del año en base a la emisión de facturas de la compañía.

Participación a Trabajadores: Esta constituido con cargos a los resultados del año 2017 a las tasas de 15% de acuerdo con disposiciones legales.

Impuesto a la Renta Único

De acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno; Los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta del dos por ciento (2%). La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado. Este impuesto se aplicará también en aquellos casos en los que el exportador sea, a su vez, productor de los bienes que se exporten. Para la liquidación de este impuesto único, esta retención constituirá crédito tributario. Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades señaladas en este artículo estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.

Según el artículo 37 de la Ley Régimen Tributario Interno las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

Provisión por Desahucio y Jubilación Patronal: Según el Art. #10 numeral 13 de la L.O.R.T.I, será deducible la totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa.

Anticipo de Impuestos a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un " anticipo mínimo de impuesto a la renta ", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

La circular No.- NAC-DGECCGC12-00009 PUBLICADA EN EL Registro Oficial N0.- 718 del 6 de junio del 2012 indica que la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos e impuestos a la renta se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su

reglamento respectivo, y en ninguno de dichos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles de periodos anteriores para efectos de la determinación del Impuesto a la renta en el periodo corriente.

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2017 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional a la renta diferida.

Base de Medición.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de Presentación

La sociedad presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

ADMINISTRACION DE RIEGOS

Factores de Riesgo financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgo financiero; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que

opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la reventa, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objeto final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgo está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Riesgo de mercado

Los riesgos del mercado se dividen en:

Riesgo de tasa de interés

La compañía asume mínimos en fluctuaciones de tasas de interés, en razón de que mantiene préstamos contratados con instituciones financieras locales, no con terceros por lo cual en opción de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

Riesgo de precio

La compañía opera únicamente en el mercado local y por sus características de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza sus operaciones principales únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los Estados Financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generado otras cuentas por pagar menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El Capital total se calcula como el "Patrimonio neto" más la deuda neta.

Riesgo de Liquidez.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la sociedad tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

DELIBANANA S.A.
CONCILIACION TRIBUTARA DEL IMPUESTO A LA RENTA
AÑO FISCAL 2017
(En US Dólares)

DESCRIPCION	DÓLARES
VENTA DE CAJA (BANANO)	1,749,175.26
OTROS INGRESOS	10,390.54
TOTAL INGRESOS	1,759,565.80
COSTOS Y GASTOS	1,411,707.41
UTILIDAD CONTABLE	347,858.39
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	52,178.76
(-) INGRESOS SUJETO A IMP RTA ÚNICO	1,749,175.26
(+) COSTOS Y GASTOS SUJETOS A IMP. RTA ÚNICO	1,463,886.17
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	10,390.54
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	2,285.92
IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	22,282.13
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO ÚNICO	- 22,282.13
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	- 1,563.43
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	722.49

(A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2017</u>
Caja	1	15,472.88	3,841.67
Bancos	2	46,949.36	72,370.26
	US\$	62,422.24	76,211.93

1.1- Caja General		<u>2016</u>	<u>2017</u>
Caja General		15,028.43	1,821.67
Caja Chica Finca San Cristobal 1		244.45	1,770.00
Caja Chica Katty León		200.00	250.00
	US\$	15,472.88	3,841.67

2.1- Bancos Locales		<u>2016</u>	<u>2017</u>
Banco de Machala Cta Cte # 102055645-1		25,001.44	63,851.14
Banco Del Austro		-	223.99
Banco Pichincha Cta. Ahorros # 2202045554		413.91	414.62
Banco Austro Cta. Cte. # 00-07-25824-0		1,556.26	434.03
Coop. Ahorro y Crédito JEP 406068428102		4,583.59	1,676.61
Banco Guayaquil Cta. Cte. 004551003-4		15,394.16	743.14
Banco de la Producción Cta. Cte. 02653004581		-	5,026.73
	US\$	46,949.36	72,370.26

(B) ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de Activos Financieros al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

1.- Documentos Y Cuentas Por Cobrar Clientes

No Relacionados		<u>2016</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados		25,818.78	132,218.09
	US\$	25,818.78	132,218.09

2._ Otras Cuentas por Cobrar

		<u>2016</u>	<u>2017</u>
Anticipo de Participación Trabajadores		18,086.25	18,765.18
Préstamos a Empleados		400.00	1,100.00
Pesantez Loja Alex		8,040.00	8,040.00
Nota de Crédito SRI		-	806.39
	US\$	26,526.25	28,711.57

(C) INVENTARIO

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Inventarios de Materia Prima	36,299.64	-
	US\$ 36,299.64	-

(D) SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El detalle de Servicios y Otros Pagos Anticipados al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Anticipo a Proveedores	6,914.64	3,974.19
Anticipo por Compra Bananera	382,400.00	-
	US\$ 389,314.64	3,974.19

E) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de Activos por Impuestos Corrientes al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Crédito Tributario A Favor De la empresa (IVA)	11,468.64	10,699.06
Crédito Tributario A Favor De la empresa (I.R.)	16,437.03	23,845.56
	US\$ 27,905.67	34,544.62

1.- Crédito Tributario A Favor De La Empresa (IVA)	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Crédito Trib Iva Pagado en Compra de Bienes y Servicios	11,468.64	10,699.06
	US\$ 11,468.64	10,699.06

2.- Crédito Tributario A Favor De La Empresa (I.R.)	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Crédito Tributario a favor del Contribuyente IR años	1,563.43	1,563.43
Retenciones Clientes del 1% Imp. Único en Vta de Banano	6,251.68	8,888.36
Retenciones Clientes del 1.25% Imp. Único en Vta de Banano	5,694.55	9,126.01
Retenciones Clientes del 1.5% Imp. Único en Vta de Banano	2,927.37	3,690.99
Retenciones Clientes del 2% por Bonificaciones	-	576.77
	16,437.03	23,845.56

(H) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de Propiedades, Planta y Equipos al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2016	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO AL 31/12/2017
<u>COSTO</u>				
Terreno	1,068,954.60	254,800.97	0,00	1,323,755.57
Edificio		150,000.00	0,00	150,000.00
Construcciones en Curso		0.00	0.00	
Instalaciones		230,000.00	0,00	230,000.00
Muebles y Enseres		0.00	0,00	
Maquinaria y Equipo	18,192.86	87,529.63	0,00	105,722.49
Equipo de Computación	2,094.99	0.00	0,00	2,094.99
Vehículos, Equipo de Transporte	102,892.86	0.00	0,00	102,892.86
Otros Propiedades, Planta y Equipos	-	450,000.00	0,00	450,000.00
	US\$ 1,192,135.31	1,172,330.60	0.00	2,364,465.91
<u>DEPRECIACIÓN</u>				
(-) Depreciación Propiedades, Planta y Equipos	-31,477.81	0.00	-128,892.77	-97,414.96
	US\$ 1,160,657.50	1172,330.60	-128,892.77	2,267,050.95
	US\$ 1,160,657.50	1172,330.60	-128,892.77	2,267,050.95

(J) CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS LARGO PLAZO

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Inconec S.A.	757,224.58	1,326,933.90
Intereses Por Cobrar Inconec S.A.	-	71,976.32
	757,224.58	1,398,910.22

Se aplica tasa de interés del 3% anual.

(CC) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle de Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Proveedores Varios por Pagar	191,988.70	112,265.82
Cheques Girados y No Cobrados Bco. Machala	49,971.13	7,067.11
Cheques Girados y No Cobrados Bco. Austro	118.80	223.99
Evalud. Y Transp. Por Desct. Liq Fruta	-	2,548.46
Cuenta Por Pagar Nota de Crédito Banacali	17,996.69	-
Cuenta Por Pagar Nota de Crédito Damascoswett	7,506.58	-
Cheques Girados y No Cobrados Bco. Guayaquil	7,965.46	555.78
Cheques Girados y No Cobrados Bco. Produbanco		4,951.89
	US\$ 275,547.36	127,613.05

(GG) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El detalle de Otras Obligaciones Corrientes al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Obligaciones con Instituciones Financieras	GG-1 151,989.58	360,395.05
Con la Administración Tributaria	GG-2 3,794.63	1,556.88
Impuesto a la renta por Pagar del Ejercicio	GG-3 14,873.60	24,568.05
Con el IESS	GG-4 1,658.35	1,919.89
Por Beneficio de Ley a Empleados	GG-5 1,495.05	2,444.32
15% Participación a Trabajadores	GG-6 40,261.19	52,588.25
Sueldos Por Pagar	GG-7 821.57	4,809.77
	US\$ 214,893.97	448,282.21
1.-Obligaciones con Instituciones Financieras	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Parte Corriente Banco Machala OCT-2015 C/P	79,499.70	81,198.55
Parte Corriente Banco Machala Prést. 28 OCT-2015 C/P	36,541.31	
Parte Corriente Banco Machala 07 Nov-2015 C/P	35,948.57	
Parte Corriente Crédito Banco Produbanco Febrero-2017	-	279,196.50
	US\$ 151,989.58	360,395.05
2.- Con la Administración Tributaria	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Retenciones IR Proveedores por Pagar	1,831.81	1,545.92
Retenciones IVA Proveedores Pagar	1,962.82	10.96
	US\$ 3,794.63	1,556.88
3.- Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la Renta Único	14,873.60	22,282.13
Impuesto a La Renta por Pagar	-	2,285.92
	US\$ 14,873.60	24,568.05
4.- Con el IESS	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Aporte Patronal 11.15%	817.21	929.62
Aporte Personal 9.45%	692.68	787.88
lece y Secap 1%	73.29	83.35
Aporte 17.60% Representante Legal por Pagar	-	70.40
Préstamos Quirografarios Por Pagar	25.91	-
Fondo de reserva Por Pagar al less	-	48.64
Seguro Tiempo Parcial	49.26	-
	US\$ 1,658.35	1,919.89

5.- Por Beneficio de Ley a Empleados	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Provisión vacaciones	1,495.05	2,444.32
	US\$ 1,495.05	2,444.32

6.- Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	<u>2016</u>	<u>2017</u>
15% Participación Trabajadores Por Pagar	40,261.19	52,588.25
	US\$ 40,261.19	52,588.25

7.- Sueldos por Pagar	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Trabajadores y Empleados	821.57	4,809.77
	US\$ 821.57	4,809.77

(MM) OTROS PASIVOS CORRIENTES

El detalle de Otros Pasivos Corrientes al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

1.- Cuentas Por Pagar Relacionadas

	<u>2016</u>	<u>2,017</u>
Promarpa S.A.	240,000.00	-
	US\$ 240,000.00	-

(NN) ANTICIPO DE CLIENTES

El detalle de Anticipo de Clientes al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Anticipo Clientes	9,669.76	60,165.53
	US\$ 9,669.76	60,165.53

(SS) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Arias Balseca Rory Daniel	100,000.00	-
Pineda Pineda Darwin Alex	52,530.36	30,000.00
Frupinari Cia. Ltda.	347,639.20	140,000.00
Promarpa S.A.	-	289,408.00
Inter. Por Pagar Frupinari Cia. Ltda.	-	9,969.34
Inter. Por Pagar Promarpa S.A.	-	25,446.55
	US\$ 500,169.56	494,823.89

(QQ) OBLIGACIÓN CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P

El detalle de Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas L/P al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

Crédito Banco de Machala 07 Nov 2016	127,210.48	-
Crédito Banco de Machala Oct 2015 L/P	243,748.33	162,549.78
Crédito Banco de Machala 28 Oct 2015 L/P	125,082.73	1,507,681.78
Crédito Banco de la Producción 24 Feb 2017 L/P	-	-
	<u>US\$ 496,041.54</u>	<u>1,670,231.56</u>

(TT) PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Provisión por Beneficios a Empleados al 31 de Diciembre del 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Jubilación Patronal	-	5,087.50
Otros Beneficios No Corrientes para los Empleados	-	1,128.97
	<u>US\$ -</u>	<u>6,216.47</u>

(XX) PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado es de mil 00/ 100 Dólares de los Estados Unidos de América, (1.000,00) dividido en participaciones **ordinarias y nominativas** de US\$ 1,00 cada una como sigue:

Socios	No. De Participaciones	Valor por Participacion	% por Aportación	Valor Total 2015
ARIAS BALSECA VANESSA PAOLA	500	1,00	50%	500,00
PINEDA PINEDA DARWIN ALEX	500	1,00	50%	500,00
	<u>1.000</u>		<u>100%</u>	<u>1.000,00</u>

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

De acuerdo con el Registro Oficial **No. 145 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES** todas las compañía que pasen o superen los 25 trabajadores debe de tener un discapacitado por cada 25 empleados, los mismos que al terminar el año económico se convierte un título de crédito a favor de la compañía y que se liquida en la conciliación tributaria.

Reserva Legal

De acuerdo a la legislación vigente la compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas a la reserva legal, hasta que dicha reserva sea

equivalente al 50% del capital suscrito.- La reserva legal puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital, pero solamente puede distribuirse entre los socios en caso de liquidación de la compañía.

(YY) RESERVAS

El detalle de Reservas al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Reserva legal	100.00	21,195.25
Reserva Facultativa	<u>10,416.33</u>	<u>727,651.86</u>
	US\$ 10,516.33	748,847.11

RESULTADOS ACUMULADOS

El detalle de Resultados Acumulados al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Utilidades Acumuladas	527,378.22	-
Resultados Acumulados por Intereses	<u>-</u>	<u>63,573.77</u>
	US\$ 527,378.22	63,573.77

Resultados del Ejercicio - Utilidad

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía **DELIBANANA S.A.** Obtuvo una Utilidad Neta US\$ **271,111.58**

Resultado Del Ejercicio	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Utilidad del Ejercicio	<u>210,952.56</u>	<u>271,111.58</u>
	US\$ 210,952.56	271,111.58

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros de **DELIBANANA S.A.** Así mismo hemos revisado sus estados financieros al 31 de diciembre del 2017 conforme a lo cual informamos lo siguiente:

1. No hemos encontrado **activos** y **pasivos** monetarios que pierdan su valor y que no estén pactadas a una tasa equivalente.

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “ NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La compañía **Delibanana S.A.** Ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (**ISD**). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

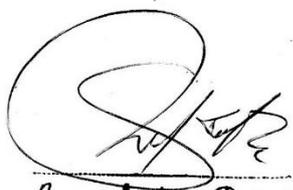
De acuerdo con el Registro Oficial **No. 145 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES** todas las compañías que pasen o superen los 25 trabajadores debe de tener un discapacitado por cada 25 empleados, los mismos que al terminar el año económico se convierte un título de crédito a favor de la compañía y que se liquida en la conciliación tributaria

Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de preparación de los estados financieros (20 de Febrero, 2018), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

Aprobación de Estados Financieros

Los estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017, han sido aprobados por la gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En la opinión de la administración, estima no habrá modificaciones al contenido de los mismos.



Ing: *Stalin Paladinos*
CONTADOR
Reg. Nac. 33318